



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PNL-0065 Del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma y un centro periférico en el antiguo Hospital de Las Nieves. Página 1

9L/PNL-0071 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las inversiones de mejora en el muelle del islote de Lobos. Página 3

9L/PNL-0072 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Repotenciación del Parque Eólico de Cañada La Barca, Fuerteventura. Página 3

9L/PNL-0073 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Recuperación de la Lapa Majorera. Página 4

9L/PNL-0075 De los GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, Popular, Podemos, Nueva Canarias (NC) y Mixto, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair. Página 5

9L/PNL-0076 Del GP Podemos, sobre la Miel de Palma. Página 6

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PNL-0065 Del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma y un centro periférico en el antiguo Hospital de Las Nieves.

(Registro de entrada núm. 4329, de 29/10/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PROPOSICIONES NO DE LEY / COMISIONES

4.1.- Del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma y un centro periférico en el antiguo Hospital de Las Nieves.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

9L/PNL-0065 Sobre la construcción de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma y un centro periférico en el antiguo Hospital de Las Nieves.

(Publicación: BOPC núm. 120, de 10/11/15).

Presidencia

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2015, debatió la Proposición no de Ley del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma y un centro periférico en el antiguo Hospital de Las Nieves, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

Instar al Gobierno de Canarias para que se proceda a:

1. Incorporar, en el Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias y en el marco del escenario presupuestario 2016-2020, los créditos necesarios para la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo centro de salud en Santa Cruz de La Palma, que permita mejorar la calidad asistencial a los pacientes y resolver los problemas de accesibilidad actuales.

2. Revisar y actualizar el Mapa Sanitario y el Mapa Farmacéutico de La Palma para que, si a partir de los criterios técnicos pertinentes se considera necesario, plantear la apertura de un centro periférico de salud en el antiguo Hospital de Las Nieves de la capital palmera, para atender a los vecinos de la zona alta del municipio –Mirca, La Dehesa y Velhoco–.

En la sede del Parlamento, a 23 de diciembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PNL-0072 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Repotenciación del Parque Eólico de Cañada La Barca, Fuerteventura.

(Publicación: BOPC núm. 120, de 10/11/15).

Presidencia

La Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2015, debatió la Proposición no de Ley del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el Proyecto de Repotenciación del Parque Eólico de Cañada La Barca, Fuerteventura, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que a su vez inste al Gobierno del Estado a:

1. Facilitar la inscripción en el nuevo registro de preasignación del Ministerio de Industria del Proyecto de Repotenciación del Parque Eólico de Cañada La Barca (expediente PRE-EOL-00571), para lo que es necesario que el Ministerio de Industria no ejecute los avales anteriormente presentados, de manera que se puedan volver a presentar con una nueva solicitud en el registro de Preasignación.

2. Adoptar medidas similares para proyectos que puedan encontrarse en la misma situación en el resto de las islas.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PNL-0075 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair.

(Publicación: BOPC núm. 120, de 10/11/15).

Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2015, debatió la Proposición no de Ley de los GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, Popular, Podemos, Nueva Canarias (NC) y Mixto sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, para que a su vez inste al Gobierno de España, a:

1. *Que proponga al Congreso de los Diputados la creación de una comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair, en el marco de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento del Congreso de los Diputados.*

2. *Que cree un órgano nacional multimodal independiente con el fin de investigar los accidentes e incidentes graves del transporte aéreo, así como cualquier otro accidente que, por el número de víctimas o bien por su complejidad, requiera de una investigación independiente, y al margen de la Administración que tenga encomendada su gestión administrativa.*

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

9L/PNL-0060 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la obra Acondicionamiento del Litoral de San Blas, San Miguel de Abona.

(Publicación: BOPC núm. 108, de 4/11/15.)

Presidencia

La Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2015, debatió la Proposición no de Ley del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la obra Acondicionamiento del Litoral de San Blas, San Miguel de Abona, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que a su vez inste al Gobierno del Estado a:

1. *Que se pronuncie sobre la procedencia medioambiental de la obra.*

2. *Que agilice de forma inmediata la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento del Litoral de San Blas", municipio de San Miguel de Abona (Tenerife).*

En la sede del Parlamento, a 7 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS

(Registro de entrada núm. 5.326, de 3/12/15).

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 177.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y en relación con la Proposición No de Ley (9L/PNL-0060) presentada por el Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) sobre "Solicitud al Gobierno de Estado en relación con la obra Acondicionamiento del Litoral de San Blas, San Miguel de Abona" presenta la siguiente:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

1.- Sustituir el punto 2 de la PNL presentada, por el punto siguiente:

Diseñar un nuevo proyecto más compatible con los valores ambientales que concurren en dicha zona, que es espacio Natura 2000 y que presenta especies amenazadas.

Un proyecto que incluya la creación de un arrecife artificial con la instalación de módulos ya patentados de producción litoral para regeneración, recuperación y rehabilitación de hábitats marinos, a la misma vez que protege la escollera sumergida.

La prolongación de la punta rocosa natural que quieren llevar a cabo para aumentar la zona de baño, debe llevarse a cabo mediante geotextiles, que consiguen un aspecto más natural que los típicos bloques de escollera y que permiten que la especie amenazada *Cystoseira abies-marina* y otras algas afectadas que recuperen con el tiempo, además de evitar la proliferación de la especie exótica invasora *Diadema antillarum*.

Asimismo deben evitar que crezca la lámina de agua interna de la playa, para evitar el sepultado de la especie amenazada *Cymodocea nodosa*, que recorre al frente de la playa.